		— .					
RЛ.	Δ ΝΗ	IIFI	МΔΙ	MIFR	$\Gamma \Delta$	7116	חחי

MATERIALES BASICOS DE LA UNIDAD DIDACTICA

INTRODUCCIÓN A LOS PALOMARES DE PALENCIA

CAMPUS VIRTUAL – JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CURSO ON-LINE "CONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE"

Noviembre y Diciembre 2004

CFIE DE PALENCIA

Guía del Alumno

Los palomares son la muestra de arquitectura popular más característica de la provincia de Palencia. Hechos de barro, son siempre un punto de atracción en el paisaje esencialmente horizontal que se extiende por las tres cuartas partes de nuestra provincia. Entre los que están en buen estado y los que pronto volverán a la tierra de la que nacieron, podemos estar hablando de más de novecientos ejemplares.

En esta Unidad sobre Palomares pretendemos alcanzar los siguientes objetivos:

- Descubrir la existencia de los palomares.
- Conocer sus diferentes tipos constructivos.
- Saber cómo se trabaja el barro para su construcción.
- Relacionar los palomares con la historia de estas tierras.
- Tener información sobre la cría de palomas y su aprovechamiento.
- Conocer la distribución de los palomares en Palencia.
- Saber establecer rutas básicas de palomares en nuestra provincia.
- Conocer la bibliografía fundamental sobre los palomares.
- Valorar las referencias literarias y artísticas sobre los palomares.
- Concienciar sobre los motivos que han llevado a la situación actual de este patrimonio cultural y qué se puede hacer para remediarlo.

Y los **contenidos** están diseñados para desarrollarlos de la forma siguiente:

1^a parte.

- Tema 1: Tipos de palomares.
- Tema 2: Materiales de construcción.
- Tema 3: Un poco de historia.
- Tema 4: Las palomas.
- Evaluación 1. (Nota: Si la abres, tienes que hacerla. Así que inténtalo después de leer bien los temas 1 a 4)

2ª parte.

- Tema 5: Por las comarcas palentinas.
- Tema 6: Palomares en Tierra de Campos Sur.
- Tema 7: Palomares en Tierra de Campos Norte.
- Tema 8: Palomares en el Cerrato.
- Tema 9: Palomares en la Zona Norte.
- Evaluación 2. (Nota: Si la abres, tienes que hacerla. Así que inténtalo después de leer bien los temas 5 a 9)

3^a parte.

- Tema 10: El futuro de los palomares.
- Trabajo práctico. (Nota: Puedes comenzarlo en cualquier momento)

Al final de cada tema, en el apartado "Algo más", tienes una referencia bibliográfica por si deseas ampliar conocimientos.

1. TIPOS DE PALOMARES



Los palomares son construcciones cerradas sobre sí mismas, de planta circular , cuadrada o rectangular, que no tienen más que una pequeña puerta de acceso y troneras superiores para el paso de las palomas. Unas veces tienen un patio central interior y otras carecen de él. En este último caso el tejado puede tener diferentes niveles, con lo que llegan a tener un aspecto un tanto exótico. Muchas veces están rematados con diversos motivos ornamentales.

En Palencia se pueden encontrar los siguientes tipos de palomares:

I. Circulares:

- A. Con patio, un anillo de nidales y aguas al interior.
- B. Con patio, 2 o 3 anillos y aguas al interior o al exterior.
- C. Sin patio, un anillo y tejado de un nivel.
- E. Sin patio, 2 o 3 anillos, tejados de 2 o 3 niveles y con o sin torreta central.
 - F. Sin patio, tejado oblicuo a un agua.

II. Cuadrados:

- G. Con patio, una nave de nidales y aguas al interior.
- H. Con patio, 2 o 3 naves y aguas al interior o al exterior.
- I. Sin patio, una nave y tejado de un nivel a cuatro aguas.
- J. Sin patio, una nave y torreta central.
- K. Sin patio, 2 o 3 naves, tejado de 2 o 3 niveles y con o sin torreta central.
 - L. Sin patio, con tejado a un agua.

III. Rectangulares:

- M. Con patio, una nave y aguas al interior.
- N. Con patio, dos naves laterales y aguas al interior.
- O. Sin patio, una o varias naves y tejado a un agua de varios niveles.
- P. Sin patio, tejado a dos aguas y simétrico.

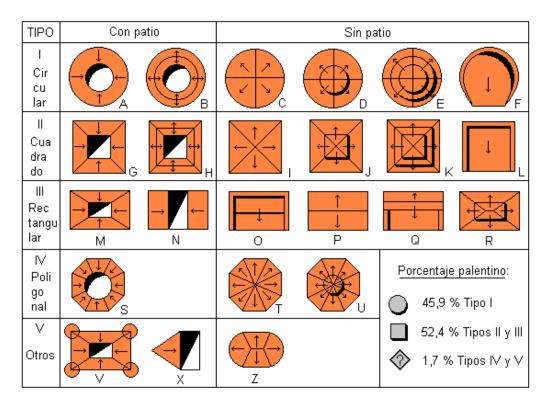
- Q. Sin patio, tejado a dos aguas desiguales.
- R. Sin patio, tejado de dos niveles y a cuatro aguas.

IV. Poligonales:

- S. Con patio, una nave y aguas al interior.
- T. Sin patio, una nave y aguas al interior.
- U. Sin patio, una nave y torreta central.

V. Otros:

- V. Con patio, aspecto de castillo y aguas al interior.
- X. Con patio, planta triangular y aguas al interior.
- Z. Sin patio, planta elíptica y tejado a cuatro aguas.



En nuestra provincia lo que más abundan son los palomares circulares, que representan casi el 50%. La otra mitad está formada por los palomares cuadrados o rectangulares, cuyas tipologías son muy parecidas. Los de tipo poligonal o con otras formas, no llegan a representar ni un 2% del total.

Algo más: Los tipos de palomares han sido estudiadas exhaustivamente por el arquitecto F. P. Roldán Morales en su obra, ya clásica, "Palomares de Barro de Tierra de Campos" (Ed. Obra Cultural Caja Ahorros Valladolid, 1983).

2. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

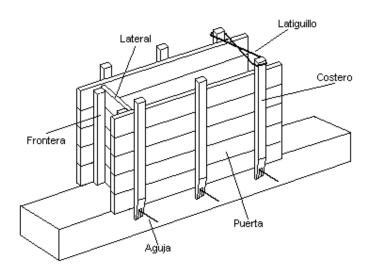
Los palomares están construidos fundamentalmente de barro. Dicho material, que puede adoptar las formas de tapial o de adobe, tiene la ventaja del buen aislamiento térmico y sonoro necesario para la cría de las palomas. Como el barro es atacable por el agua, los construcciones deben empezarse con una buena base de piedra, para posteriormente disponer varias hileras de tapial y rematar con el adobe. Suele recubrirse toda la estructura con otra capa de barro -el trullado- y un encalado. El tejado de los palomares es también el tradicional: madera, capa de barro y teja árabe. Para los motivos ornamentales se utiliza el ladrillo y la cerámica.

El interior de los palomares está constituido por paredes gruesas donde se disponen los nichos para que aniden las palomas y cuiden de los pichones. Dichos muros están dispuestos en forma de anillos concéntricos, en los palomares circulares, o en forma paralela, en los cuadrangulares. En el laberinto de esos pasillos reina un ambiente de sosiego y paz.

Veamos algunos detalles sobre las técnicas de construcción:

El tapial:

Se define como un hormigón de barro preparado "in situ" con un molde de madera. Primeramente es necesario preparar bien la tierra arcillosa necesaria. Para ello se la deja al aire un año hasta que pierde todo la materia orgánica que pueda llevar. En el momento de utilizarla se añade agua, algo de cal y cascajo o grava.



Construcción de tapial

El tapial se construye sobre un zócalo de mampostería de piedra. Encima se colocan las dos "puertas" sujetas pasando por la parte baja de los "costeros" unas "agujas" de hierro y por la parte alta mediante los "latiguillos". A los lados van las tablas "laterales" fijadas contra las "fronteras".

Se vierte en el molde el barro en "tangadas" de un espesor de unos 15 cm y se va apisonado por medio del "pisón". Cuando se seca el barro se retiran las maderas y se obtiene así un "tamal" de una longitud de unos 2 m, una altura de unos 85 cm y un espesor de 50 o 60 cm.

El siguiente tamal ya no necesita una de las tablas laterales. Así se sigue hasta completar la primera "hilada". Las hiladas sucesivas se construyen de forma que los tamales quedan superpuestos a "matajunta" (el superior cubre las dos mitades de los inferiores).

En muchas ocasiones el muro de tapial se recubre con un revoco de barro con paja que lo protege de la lluvia. Es el "trullado" que se da con una llana de madera llamada "trulla".

El adobe:

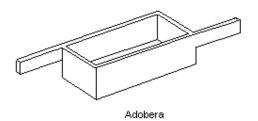
Se define como un prisma de tierra arcillosa comprimido y secado al aire sin intervención de cocción.

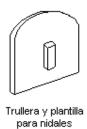
La tierra para hacer adobes debe estar bien cribada para quitar piedras, raíces o cualquier resto orgánico. Se la amasa con paja finamente dividida y agua en proporción adecuada.

La forma de los adobes se logra con un molde de madera llamado "adobera". Éste se llena con la masa, se comprime y se enrasa con un listón de madera. El tamaño típico es de unos 40 X 25 X 10 cm.

Los adobes se dejan secar al aire pero bajo cubierta para que no sufran cambios bruscos de temperatura y estén protegidos de la lluvia. Al cabo de 4 o 6 semanas pueden utilizarse.

Los adobes se manejan como ladrillos, utilizando como mortero una pasta de barro. Al muro formado también se le puede dar un trullado.





Nidales:

En los palomares de tapial, los nidales se hacen una vez terminado el muro pero cuando todavía está fresco. Para ello se marca la forma con una plantilla -que muchas veces es la misma trulla- y se procede a picar un hueco de unos 25 X 25 X 25 cm con forma más o menos semiesférica.

En los palomares de adobe puede emplearse el mismo procedimiento, aunque es frecuente ir haciendo los nidales a medida que se levanta el muro, dejando el hueco necesario entre adobe y adobe. En este caso los nidales adquieren formas prismáticas en lugar de semiesféricas.

Algo más: Un buen estudio de la forma de construcción tradicional en el medio rural palentino ha sido realizado por el escritor G. Alcalde Crespo en su obra "Palencia: barro, madera y piedra" (Ed. Merino, 1989).

3. UN POCO DE HISTORIA



Hay algún autor que quiere buscar reminiscencias célticas para los palomares, puesto que por estas tierras se asentó el pueblo vacceo y sus viviendas de los castros guardan similitudes con los palomares circulares.

Son mayoría, sin embargo, los autores que sostienen que el origen de los palomares se remonta a los romanos. En primer lugar porque tenemos referencias escritas sobre la cría de las palomas (Ver texto 1). Y además porque es evidente la semejanzas que guardan los palomares cuadrados con la casa romana: una edificación cerrada al exterior y abierta a un patio central interior. Por otro lado, los columbarios romanos, como enterramientos en nichos, coinciden con la disposición interior de los palomares.

En nuestra Comunidad de Castilla y León es evidente que sólo tras la dominación romana pudo alcanzarse la estabilidad necesaria para que se desarrollase con éxito la agricultura del cereal. Quizás esto hizo necesario la cría de las palomas para proveerse de sus excrementos -la palomina- como fertilizantes, además de aprovechar los pichones como complemento cárnico a la dieta. Tampoco hay que olvidar la utilización de las palomas como ave ritual o como mensajeras.

En la Edad Media la posesión de palomares era un privilegio reservado a los señoríos en lo que se llamó "derechos de palomar". Los señores podían ceder a sus súbditos el cuidado de los palomares a cambio de la mitad o una parte de los productos: pichones y palomina. Como ejemplo de la protección de estos derechos es conocida la ley dada por Enrique IV en las Cortes de León y Castilla en 1465 (Ver texto 2).

El derecho a tener "torres palomares" con miles de palomas estuvo extendido por toda Europa durante la Edad Media y los siglos posteriores hasta la Revolución Francesa, en que fue abolido dicho derecho junto con otras prerrogativas de la nobleza. Pasaron entonces a los grandes terratenientes pues dada la gran extensión de sus tierras, las palomas podían vivir y alimentarse dentro de sus propiedades.

Hoy, la parcelación de las tierras hace difícil que las palomas puedan desenvolverse sin que invadan terrenos ajenos, lo que unido a la proliferación de las armas de fuego ha hecho necesario salvaguardar, en las leyes de caza, el entorno a cualquier palomar (<u>Ver texto 3</u>).

Por otro lado, los cambios actuales registrados en la agricultura tradicional - mecanización, uso de abonos industriales, pesticidas, etc.- junto al éxodo masivo de la población rural hacia las ciudades, ha hecho que el cuidado de los viejos palomares se haya abandonado, lo que está trayendo su rápido deterioro e incluso destrucción.

Los palomares más antiguos que actualmente se conservan en la provincia de Palencia se remontan a la segunda mitad del siglo XIX (Como ejemplo, podemos citar uno en Villamartín de Campos de 1858, que está además considerado como el mayor de Europa). Pero la gran mayoría son de la primera mitad del siglo XX.

Algo más: Es importante conservar la memoria de estas viejas construcciones, como hace el pintor A. Cuesta Calvo en su obra "Palomares de Palencia" (Ed. Merino, 1990), con unas exquisitas plumillas realizadas al final de la década de los ochenta del siglo XX.

Lucio Junio Moderato Columela está considerado como uno de los mejores tratadistas agrónomos de la Antigüedad, además de poeta, astrónomo y filósofo. Nació en Cádiz y vivió en el campo trabajando con su tío que era un hacendado de la Bética. A los 30 años marchó a Roma y allí se dedicó a dirigir sus propiedades agrícolas hasta su muerte en el año 54 d. C. Escribió "De Re Rustica" en doce volúmenes: "Los doce libros de la agricultura".

Libro VIII, capítulo VIII

"Del modo de engordar las palomas torcaces y de otras castas, y del establecimiento del palomar".

El tener estas aves no desdice del cuidado de un buen labrador. Se mantienen con menos comida en los parajes que están lejos del poblado, en los cuales se les permite salir libremente, porque después vuelven a los sitios que se les señalan en las torres más altas o en los edificios más elevados, donde entran por las ventanas que se les dejan abiertas, y por las cuales salen volando a buscar su alimento. Sin embargo, durante dos o tres meses se les da comida que se ha tenido el cuidado de reunir para ellos; después ellas se mantienen con las semillas que encuentran en el campo. Pero esto no lo pueden hacer en los sitios inmediatos a algún poblado, porque caen en las varias especies de lazos que les ponen los cazadores. Se les debe echar de comer debajo de techado, en un sitio de la casería que no sea bajo ni frío, sino sobre un piso que se hará en un sitio elevado que mire al mediodía del invierno. Sus paredes, para no repetir lo que ya hemos dicho, se excavarán con órdenes de hornillas, como hemos prevenido para el gallinero, o si no acomodare de este modo se meterán en la pared unos palos, y sobre ellos se pondrán tablas que recibirán casilleros, en los cuales las aves harán sus nidos, u hornillas de barro con sus vestíbulos por delante para que puedan llegar a los nidos. Todo el palomar y las mismas hornillas de las palomas deben cubrirse con un enlucido blanco, porque es el color con que se deleita principalmente esta especie de aves, y también se han de enlucir por fuera las paredes, principalmente en la inmediación de la ventana, la cual estará colocada de manera que dé entrada al sol la mayor parte del día de invierno. Asimismo habrá una jaula bien espaciosa, rodeada de redes que no dejen entrar a los gavilanes, que dé acogida a las palomas que salgan a tomar el sol, y proporcionen a las que están en huevos o sobre los pichones la facilidad de salir del palomar, no sea que las fatigue demasiado la pesada esclavitud de una cárcel perpetua; ya que así que hayan volado un poco alrededor de los edificios, con la alegría que esto les da, vuelven con más ardor a sus pichones, que son los que las impiden alejarse mucho ni huir.

Los bebederos deben ser semejantes a los de las gallinas, que den entrada a los cuellos de los palomos que hayan de beber en ellos, pero no a los cuerpos de los que quieran bañarse, pues la humedad no es conveniente para los huevos ni para los pichones que se han de cubrir. La comida convendrá echársela a lo largo de la pared, porque casi siempre son éstas las partes del palomar que están sin palomina. La comida que les es más conveniente se cree es la veza o el yero, también la lenteja, el mijo, el vallico, y no menos la ahechaduras de trigo, y si hay algunas otras legumbres con que se mantengan igualmente las gallinas.

El palomar debe barrerse y limpiarse de tiempo en tiempo, porque cuanto más aseado esté, más alegre se muestra el ave, la cual es tan difícil de contentar, que muchas veces toma tanta aversión al palomar, que lo deja cuando se le presenta la ocasión de salir volando de él, cosa que sucede frecuentemente en los parajes donde tienen libertad de salir. Para que esto no ocurra hay un antiguo precepto de Demócrito que es el siguiente: Hay un especie de gavilán que la gente del campo llama "tinúnculo" (cernícalo), que acostumbra hacer su nido en los edificios; los pollos de esta ave se meten en ollas de barro, y estando todavía vivos, se cubren con tapaderas que se cogen con yeso, hecho lo cual se cuelgan estas vasijas en los rincones del palomar: esto les granjea tal amor a aquel sitio que nunca lo abandonan.

Para criar han de escogerse palomas que no sean viejas ni demasiado nuevas; aunque han de ser un cuerpo muy grande y ha de procurarse, si es posible, que los pichones que se han sacado juntos nunca se separen; porque si se han casado de esta manera hacen más crías. Si se separan, no se casarán con los de diferentes especies, como los de Alejandría y los de Campania, pues quieren menos a las palomas que les son desiguales; por lo tanto, no las pisan mucho, ni ellas ponen muchas veces. No siempre, ni por todos, se ha aprobado en el plumaje el mismo color, por esto no es fácil decir cual es el mejor. El blanco que se ve comúnmente en todas partes, no se aprecia demasiado por algunos; sin embargo, no se debe desechar en los que se tienen encerrados, pero se ha de desaprobar en gran manera en los que están en libertad, porque son fácil presa del gavilán.

Ley de Protección de los Palomares dada por Enrique IV en las Cortes de León y Castilla en el año 1465:

"Otrosy muy esclarecido rrey e sennor, vuestra alteza sepa que en muchos logares deste rreyno avian e han por cosa de gran utilidad fazer e tener casas de palomares para criar e tener palomas, de que allende de sus duennos se proueyan otras gentes asaz, pero segund el danno que han rrecebido e rresciben de cada dia en queles han matado e matan las dichas palomas algunas personas con ballestas e otras con rredes e lazos e otras armacas, asy en los mismos palomares e cerca dellos como fuera, e lo que se estima por mayor querella e danno es que si los duennos de los dichos palomares e palomas o otros en su nombre lo quieren rresistir e rreclamar, han seydo e son ynjuriados de dicho e de fecho de las personas que asy gelas matan, por manera que han tomado ser el mejor rremedio derribar e despoblar los dichos palomares. Sobre lo qual suplicamos a vuestra rreal sennoria quele plega de ordenar a mandar que ningunas personas non sean osadas de matar las dichas palomas ni las tomar, mandando castigar e penar alos quelo contrario fizieren delo qual se seguira que enlos logares son dyspuestos para criar las dichas palomas, ayan voluntad de hazer e tener palomares.

Aesto vos rrespondo que dezides bien e me plazes delo prouer e mando que persona ni personas algunas de qual quier estado e condición que sean, no ayan osadia de tomar palomar ni palomas algunas ni les tiren con vallesta ny arco ni piedra ni en otra manera, ni sean osados delas armar con rredes ni lazos no con otra armaca alguna en derredor de donde quiere palomares o palomas, e hordeno e mando quel quelo contrario fiziere que el mismo fecho pierda la ballesta o rredes e armancas e sa de la persona o personas que gelo tomaren, e que por cada paloma pague sesenta mrs. La mitad para el duenno de las dichas palomas e la otra mitad para el juez quelo executare, e mando a quales quier mis justicias corregidores e alcaldes e merions que executen e fagan e manden executar enlas tales personas que hazen las dichas armancas e maten las dichas palomas lo hazen encubierta e secretamente, por manera que los que asi rresciben el dicho danno no lo pueden aueriguar e prouar, para rremedio delo qual a las dichas justicias qualquier dellas, que sy el duenno de tal palomar o palomares hizieren juramento en forma deuida de dercho que halló ala tal persona haziendo el dicho danno, que tal juramento se rreciba por entera prouanca para que enlos tales se execute la dicha pena o penas".

De la importancia de la Ley de Enrique IV de 1465 para defender a los propietarios de palomares de los cazadores furtivos, nos da cuenta el gran número de documentos del Archivo de Simancas que hacen referencia a dicha ley. Transcribimos uno de ellos:

Ley, Palencia y Tierra, 29-XII-1490, folio 43.

Don Fernando y Doña Isabel a los Concejos, Justicias, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de Palencia y de los lugares de su tierra y jurisdición:

Sepades que por parte de los dueños de los palomares de la dicha ciudad y su tierra se nos ha dicho que tienen y poseen por suyos algunos palomares poblados de palomas en suelo suyo en la dicha ciudad y en sus términos. Y que algunos vecinos de la dicha ciudad y de su tierra, en el campo y en las tierras de alrededor de sus palomares, arman lazos, redes y ponen cebaderos para cogerlas y las toman, de forma que les tienen casi despoblados los dichos sus palomares. Nos pidieron remedio de justicia. Por ello os mandamos que veais la Ley de Enrique IV que va inserta y la guardeis y cumplais y la hagais guardar y cumplir. Y contra su tenor y forma no vayais ni paseis ni consistais ir ni pasar bajo pena de nuestra merced y de diez mil maravedís para nuestra Cámara.

Dada en Sevilla a veintinueve de diciembre. Años de Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de 1491. (Fecha real 1490).

La Ley de Caza de Castilla y León -la 4/1996 de 12 de Julio- en los artículos 57, 76 y 77 se establecen las restricciones de caza en torno a los palomares y las correspondientes sanciones a las infracciones cometidas:

Artículo 57. Palomares.

- 1. El establecimiento de palomares industriales requerirá la previa autorización de la Dirección General, y estarán a más de 500 metros de cualquier terreno cinegético, salvo autorización expresa de sus titulares.
- 2. No se podrán cazar las palomas zurita y bravía a menos de 500 metros de palomares industriales en explotación. En el caso de otros palomares no industriales en funcionamiento, sólo se podrá disparar a la paloma zurita y bravía a más de 100 metros de distancia de los mismos, y nunca en dirección a ellos, cuando esté a menos de 200 metros.
- 3. No se podrán cazar a las palomas zuritas y bravías a menos de 200 metros de distancia del resto de los palomares.
- 4. Los daños producidos por las palomas en los cultivos existentes en un radio de 500 metros alrededor de un palomar industrial serán responsabilidad del propietario del mismo.

Artículo 76. Infracciones leves.

Tendrán la consideración de infracciones leves las siguientes:

- 20. Cazar palomas en sus bebederos habituales o infringiendo lo dispuesto en el artículo 57 de esta Ley.
- 21. Disparar sobre palomas mensajeras, deportivas y buchonas que ostenten las marcas reglamentarias.

Artículo 77. Sanciones.

Por la comisión de las infracciones tipificadas en esta Ley se impondrán las siguientes sanciones:

- a. Por la comisión de infracciones leves:
 - Multa de 5.000 a 50.000 pesetas.
 - Posibilidad de retirada de la licencia de caza e inhabilitación para obtenerla durante el plazo máximo de un año.

4. LAS PALOMAS



En Europa existen tres especies de palomas: la torcaz (columba palumbus), la zurita (colomba oenas) y la bravía (columba livia). La zurita es la que más pobló antiguamente nuestros palomares, aunque actualmente lo hace la bravía. Zuritas y bravías se parecen bastante y suele confundirse, aunque tienen características y costumbres diferentes.

La bravía -algo más voluminosa que la zurita- alcanza los 34 cm de longitud, los setenta de envergadura y un peso de hasta 300 g. Tiene cabeza pequeña, pico corto de color pardo rojizo, ojos grandes de color castaño claro, cuerpo rechoncho y cola amplia redondeada. Plumaje gris azulado con dos franjas alares de color negro y una tercera también negra en la cola. Bajo las alas tiene plumas blancas, así como también es blanco el obispillo. Los machos tienen reflejos tornasolados verdes y púrpuras a ambos lados del cuello.

Tiene un vuelo rápido con un batido de alas de 8 veces por segundo. En estado salvaje anida en colonias en los huecos de las rocas y nunca lo hace en los árboles. Domesticada se adapta bien a vivir en los palomares. Tiene buena vista y gran sentido de la orientación. Es buena andadora con un andar elegante y característico. Emite sonidos graves y guturales que se conocen como arrullos.

Es esencialmente monógama. Después del apareamiento, el macho es el que prepara el nido. La hembra pone dos huevos con un intervalo que no llega a las 24 horas. Incuban alternándose macho y hembra durante unos 18 días. De los huevos nace un macho y una hembra que abren los ojos a los 6 días. Los pichones son alimentados por los padres durante 10 días mediante una especie de papilla que regurgitan de sus estómagos. Después les alimentan con granos semidigeridos otros 20 días. Al mes de nacer pueden comer solos y 10 días después ya pueden volar. A los 3 o 4 meses son capaces de criar a su vez.

La pareja de palomas puede hacer una segunda puesta a los 20 o 28 días de nacidos los primeros pichones, esto es a los 45 días de la primera puesta. Lo hacen en el nicho contiguo de los dos que ocupan en el palomar. Las puestas se hacen desde

febrero o marzo hasta agosto o setiembre. El primer año producen de 8 a 10 huevos en 4 o 5 puestas, después pueden llegar a los 14 o 18 huevos anuales.

Su alimentación es granívora, de cereales y leguminosas. Pero también comen brotes de malas hierbas, por lo que son beneficiosas para el campo. Salen en bandadas por la mañana a alimentarse y regresan temprano por la tarde al palomar. De octubre a marzo es necesario suplementar su alimentación en el palomar para que así no le abandonen.

La paloma vive 8 años, pero sólo los 4 primeros cría. Así que es necesario de vez en cuando hacer una "saca" en el palomar para retirar los ejemplares más viejos.

 $(\underline{\text{Ver texto 1}}) \qquad (\underline{\text{Ver texto 4}})$

Algo más: Dos de los autores que han estudiado los palomares en alguna de las provincias de nuestra Comunidad, no dejan de dedicar un capítulo a las palomas. Es el caso de S. Diez Anta en "Los palomares de la provincia de León" (Ed. Caja España, 1993) y de J. E. Yanes García en "Palomares tradicionales en Tierras de Zamora" (Ed. Diputación de Zamora, 1999).

Las recomendaciones que Columela (ver Texto 1) da para la buena crianza de las palomas se ve que están dictadas por la experiencia y el sentido común. La preocupación por mantener a las palomas en el palomar ha sido constante a lo largo de la historia, como muestra también el texto que reproducimos a continuación. Pertenece al Libro Quinto de "De re Aedificatoria" del italiano del s.XV Leon Battista Alberti, e incide en lo que decía Columela sobre el cernícalo

"El palomar pon que vea el agua, y no lo pongas muy alto, sino moderadamente para que cansada la ave volando y jugando como en esgrima, y con aplauso de las alas se huelgue de llegar con las alas cayendo. Hay quien dice que la Paloma tomando el cebo del campo, mientras más trabajo y camino hubiere pasado volviendo a sus hijos, tanto cria mejor y engorda más sus palominos, y esto porque con la tardanza ha cocido las semillas en el papo, con las cuales alimenta a los palominos, y por ello aprueban el palomar puesto en lugar alto, y también piensan que por ventura aprovecha tener el palomar lejos de las aguas, porque no enfríen los huevos con los pies mojados. Si en las esquinas de la torre encerrares la ave cernícalo, será menos dañada e injuriada de los azores. Una cabeza de lobo esparcida con cominos cerrada en un vaso agujereado, de suerte que respire el olor si la encerrares dentro de la entrada será causa que se llegarán muchas palomas dejados los asientos de sus padres, y si hicieres el suelo de grada, y le rociares con orina de hombre una vez y otra aumentará el número".

Lo de la cabeza de lobo que aparece en este texto y que puede resultar un tanto extraño, debía ser algo contrastado por la experiencia pues algo parecido encontramos en un librillo popular español del s.XIX titulado "Tratado sobre las palomas":

"Para que las palomas no se estravíen del palomar:

El principal motivo de tener gustosas á las palomas en el palomar, y que hace que no le desamparen, es el estar blanco por dentro y por fuera, por ser para ellas muy agradable este color, y porque es semejante al suyo, con lo cual no solo se logra conservar en él las propias palomas, sino que atraen la agenas, y las campesinas que no tienen domicilio.

Algunos toman un pedazo de sal como un puño, y poniéndole en el palomar, acuden las palomas á picar en él, y les sirve de atractivo para no desamparar su morada. Otro toman una cabeza de cabra, que echan á cocer en agua, con sal, cominos, cañamones y orines, y despues de cocida la ponen en el palomar descubierta, y es tambien un eficaz atractivo para ellas. Otros hacen cocer el mijo en miel, echándole un poco de agua para que no se queme, cuyo cebo es tan gustoso para las palomas que las hará cobrar grande aficion al palomar, y no solo no se irán de él, sino que atraerán á otras forasteras.

En donde hay abundancia de mijo y maiz, se hacen cocer en agua, y habiéndole secado despues al sol, se vuelve a cocer con miel, y hecho esto, se refriegan con esta mixtura los nidos del palomar y otras partes en que puedan las palomas untarse de ella los pies y las alas; cuantos han usado este secreto afirman ser muy singular, no solo para aficionar las palomas a su propio palomar, sino para atraer otras a él.

Para que no enfermen se ha de cuidar de aplicarles algun remedio que les purifique la sangre, siendo el mejor quemarles algunos perfumes de buenos olores de que gustan mucho; y como tienen el olfato tan fino, y los perciben por los conductos del pico, las preservan de enfermedades; por este motivo se ha de perfumar a menudo el palomar. Estos pefumes podrán componerse unas veces de incienso, benjui y estoraque, y otras de yerbas olorosas, como espliego, tomillo, romero y otras cosas de buen olor, que es ocioso referir aqui."

Evaluación 1

Temas 1, 2, 3 y 4

- 1) Lo más frecuente es que los palomares cuadrados presenten tejados a:
- Un agua
- Dos aguas
- Cuatro aguas X
- 2) Las tipologías de los palomares ha sido estudiada por el arquitecto:
- A. Cuesta Calvo
- F.P. Roldán Morales X
- G. Alcalde Crespo
- 3) No se considera construcción en barro:
- Los adobes
- Los ladrillos X
- El tapial
- 4) El revoco de barro de los palomares se conoce como
- Trullado X
- Tamil
- Tangada
- 5) El origen de los palomares es:
- Medieval
- Arabe
- Romano X
- 6) Los palomares se hicieron útiles fundamentalmente por:
- La caza de palomas
- Los pichones y la palomina X
- Las palomas mensajeras
- 7) Los machos y las hembras de las palomas incuban los huevos durante:
- 8 días
- un mes
- 18 días X
- 8) Las palomas viven 8 años, pero solamente crían:
- 2 años
- 4 años X
- 6 años

5. POR LAS COMARCAS PALENTINAS



Los 8.000 kilómetros de la provincia de Palencia se agrupan en las siguientes comarcas agrarias definidas por el MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

I.- El Cerrato

II.- Tierra de Campos

III.- Saldaña-Valdavia

IV.- Boedo-Ojeda

V.- Guardo

VI.- Cervera

VII.- Aguilar



Pero para el estudio de los palomares interesa dividir la provincia en cuatro zonas:

- 1. El Cerrato (I del MAPA) de 1.500 $\mbox{km}^2.$
- 2. Tierra de Campos (II del MAPA), dividida a su vez en dos, Campos Sur y Campos Norte. La primera de 1.000 km² y la segunda de 2.000.
- 3. Zona Norte (III y IV del MAPA) de $1.500 \; \text{km}^2$.
- 4. La Montaña (V, VI y VII del MAPA) de 2.000 km². En esta zona no se encuentran palomares.

Pese a la idea que se tiene de que el estado de los palomares no es muy bueno, la realidad es más compleja. Te puedes encontrar desde palomares en muy buen estado o que necesitan algo de mejora en su conservación, hasta los que están en mal estado, necesitando una gran inversión para su rehabilitación, o los que están totalmente en ruina. Así que agrupando los palomares en dos categorías según su estado y teniendo en cuenta su tipología, en Palencia nos encontramos con lo siguiente:

		Circulares	Cuadran- gulares	Otros	Total		
Buen e		302	319	9	630	66,8%	
Mal estado ⊜		131	175	7	313	33,2%	
	Total	433	494	16	943		
		45,9%	52,4%	1,7%			

A la vista del cuadro podemos concluir que de cerca de millar de palomares de la provincia, las dos terceras partes se encuentran en un estado aceptable, mientras que el tercio restante están en un estado lamentable.

Es interesante ver también la diferente densidad de palomares según las zonas, pues en Tierra de Campos es casi tres veces superior a la de El Cerrato o cinco veces la de la Zona Norte, como se recoge en el cuadro siguiente:

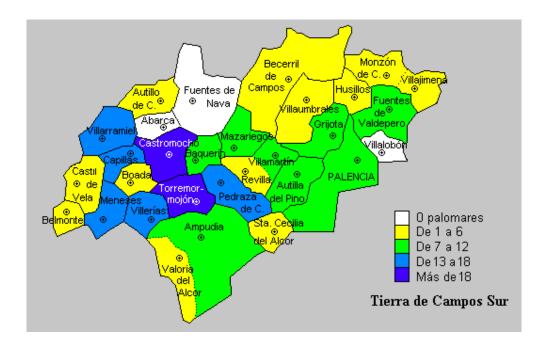
	Palomares n ^o pal %		Superficie km²	Densidad pal/km²
Tierra de Campos	730	77,4	3000	0,24
El Cerrato	136	14,4	1500	0,09
Zona Norte	77	8,2	1500	0,05
La Montaña			2000	
Total Provincial	943	100	8000	0,12

Algo más: En nuestra vecina provincia de Valladolid el intento de visualizar el estado de conservación de sus palomares ha sido llevado a cabo por el fotógrafo J. Alvárez del Campo en su libro "Los Palomares de la Provincia de Valladolid" (Ed. Diputación de Valladolid, 1997).

6. PALOMARES EN TIERRA DE CAMPOS SUR

La Tierra de Campos, que ocupa algo más del tercio central de la provincia de Palencia, es un conjunto de campiñas arcillosas suavemente onduladas que dan lugar a paisajes abiertos y donde se producen duros contrastes climáticos. La imagen que obtenemos de esta comarca viene a coincidir con el tópico de Castilla: campos de cereal, desarbolados, resecos en el estío y azotados por fríos vientos en el invierno.

En la zona Sur de esta comarca, la más cercana a la capital, incluimos treinta poblaciones con una superficie total de unos 1.000 km². En prácticamente todas las poblaciones encontramos un buen número de palomares, aunque éste es mayor a medida que nos dirigimos de este a oeste.



Las poblaciones con mayor número de palomares son: Torremormojón (con 23), Castromocho (19), Meneses de Campos (19), Villarramiel (16), Villerías de Campos (15), Capillas (14), Pedraza de Campos (13), Baquerín de Campos (12) y Villamartín de Campos (12).

Al analizar los tipos de palomares de esta zona, nos encontramos con que los circulares son una mayoría aplastante (el 71,4%) y que el resto son cuadrangulares, no existiendo los de otras formas. En cuanto al estado de conservación, vemos que es aceptable en el 63,7%, lo que supone unos tres puntos porcentuales menos que en el general de la provincia.

		Circulares	Cuadran- gulares	Otros	Total		
Buen e		106	43	0	149	63,7%	
Mal e	stado)	61	24	0	85	36,6%	
	Total	167	67	0	234		
		71,4%	28,6%	0%			

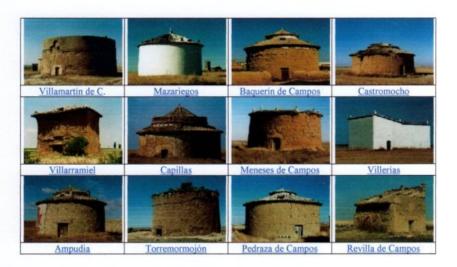
Proponemos la <u>Ruta 1</u> para visitar esta zona: es la que partiendo de Palencia nos lleva por Villamartín de Campos (con 12 palomares), Mazariegos (11), Baquerín de Campos (12), Castromocho (19), hasta Villarramiel (18). Desde aquí por Capillas (14) y Meneses (15) y volviendo hacia Palencia pasamos por Villerías (15), Ampudia (9), Torremormojón (23). Pedraza (13) y Revilla (6).

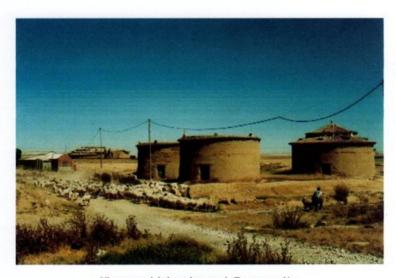


Ir a ver una selección de fotos de la ruta 1.

Algo más: La Tierra de Campos palentina forma parte de una comarca natural que se extiende además por las provincias de Valladolid, Zamora y León. El estudio de dicha comarca fue hecho, en los años cuarenta, por J. González Garrido en su libro "La Tierra de Campos, región natural" (Reedición: Ambito y Diputación de Palencia, 1993).

Fotos de la Ruta 1 de palomares en Tierra de Campos Sur

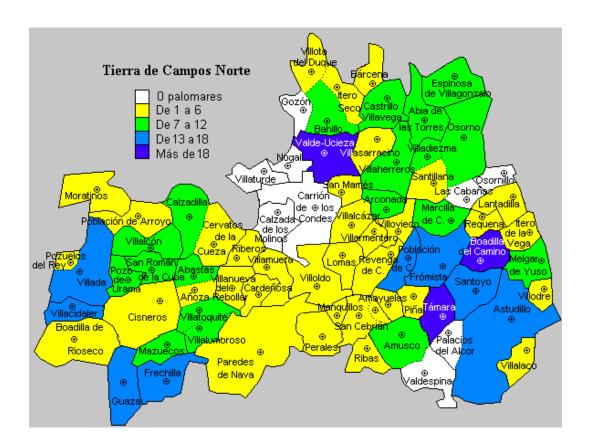




Vista general de los palomares de Torremormojón

7. PALOMARES EN TIERRA DE CAMPOS NORTE

En la parte Norte de la comarca de Tierra de Campos incluimos setenta y cinco poblaciones con una superficie total de unos 2.000 km². Al comprobar la distribución de los palomares en esta zona nos encontramos con que no es tan homogénea como en la parte Sur, ya que el número es mayor en las áreas más al este o al oeste y bastante menor en el área central .



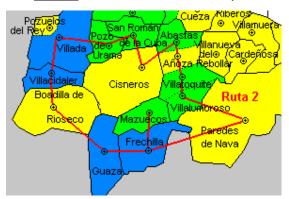
Las poblaciones con mayor número de palomares son: Támara (con 21), Frómista (18), Guaza de Campos (18), Astudillo (17), Santoyo (16), Frechilla (14), Villacidaler (13), Arconada (12) y Villalumbroso (12), aparte de Valde-Ucieza que son 4 poblaciones (20).

Al analizar los tipos de palomares de esta zona, nos encontramos con que los circulares han dejado de ser mayoría (el 40,3%), para serlo los cuadrangulares (el 57,3%). También hay una pequeña proporción de palomares con otras formas. En cuanto al estado de conservación, vemos que es aceptable en el 70,8%, lo que supone unos cuatro puntos porcentuales más que en el general de la provincia.

Para visitar los palomares de esta zona vamos a proponer dos rutas.

		Circulares	Cuadran- gulares	Otros	Total		
Buen e		156	189	6	351	70,8%	
Mal e	stado)	44	95	6	145	29,2%	
	Total	200	284	12	496		
		40,3%	57,3%	2,4%			

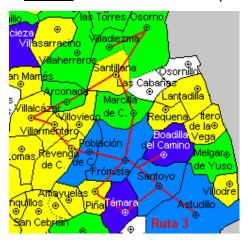
La Ruta 2: Está al oeste de Campos Norte, y es la que arrancando de Paredes de Nava



nos lleva hasta Frechilla (con 14 palomares), Mazuecos de Valdeginate (11), Guaza de Campos (18), Boadilla de Rioseco (4) y Villacidaler (13). Después volvemos por Villada y seguimos por Pozo de Urama (7) y San Román de la Cuba (7). Por Cisneros (5) nos llegamos a Abastas (10), Añoza (4), Villatoquite (10) y finalmente Villalumbroso (12).

Ir a ver una selección de fotos de la ruta 2.

La Ruta 3. Está al este de Campos Norte, y tiene dos partes. Arranca en Frómista (con

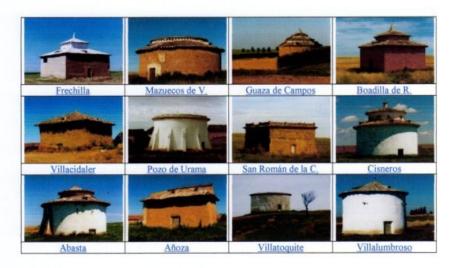


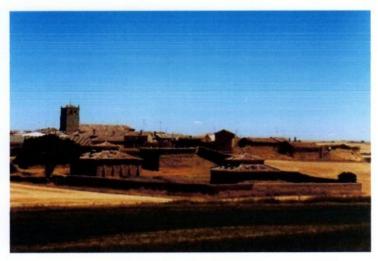
18 palomares) y por Boadilla del Camino (19) y Santoyo (16) nos lleva a Astudillo (17). Desde Santoyo vamos a Támara (21) y por Piña de Campos volvemos a Frómista. En una segunda parte vamos a Población de Campos (16) y Revenga de Campos (6), y por Villarmentero, llegamos a Villalcazar de Sirga (5). Después por Arconada (12) nos llegamos a Osorno (10) y Villadiezma (11). De vuelta a Frómista pasamos por Marcilla de Campos (8).

Ir a ver una selección de fotos de la ruta 3.

Algo más: Un reciente estudio de la Tierra de Campos de nuestra provincia es el de G. Alcalde Crespo, "La Tierra de Campos palentina" (Ed. Cálamo, 1998).

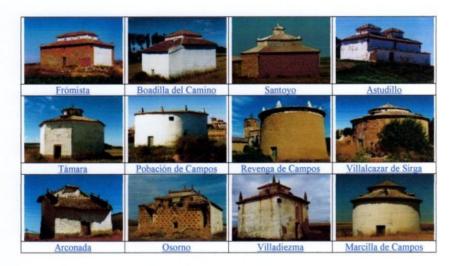
Fotos de la Ruta 2 de palomares en Tierra de Campos Norte





Vista general de los palomares de Villacidaler

Fotos de la Ruta 3 de palomares en Tierra de Campos Norte



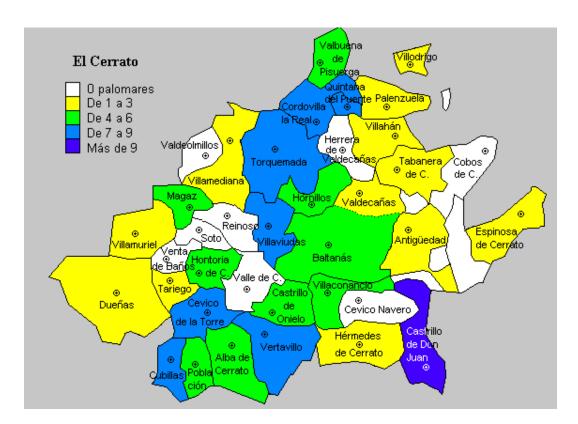


Vista general de los palomares de Boadilla del Camino

8. PALOMARES EN EL CERRATO

El Cerrato, situado al sur de la provincia, es una llanura ondulada dominada por páramos y cerros calizos que dan sensación de aridez, paro que esconden valles hermosos. Tradicionalmente los cultivos han sido de secano en los páramos y de regadío en los valles, reservando las cuestas a la vid y a los rebaños ovinos. Al igual que ocurría con la Tierra de Campos, también la comarca natural del Cerrato se extiende más allá de los límites provinciales, en concreto por las provincias de Valladolid y Burgos.

Los municipios del Cerrato palentino son treinta y seis, que dan una superficie total de 1.500 km². En muchas de las poblaciones encontramos palomares, aunque abundan más en la parte norte o sur de la comarca.

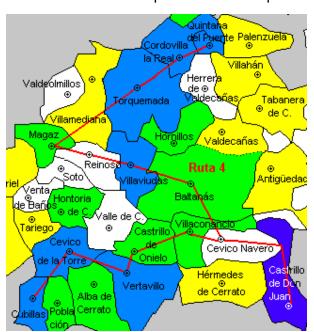


Las poblaciones con mayor número de palomares son: Castrillo de Don Juan (con 10), Cubillas de Cerrato (9), Quintana del Puente (9), Villaviudas (9), Vertavillo (8), Cordovilla la Real (8), Cevico de la Torre (7) y Torquemada (7).

Al analizar los tipos de palomares de esta zona, nos encontramos con que los circulares han disminuido hasta ser poco más de la cuarta parte, mientras que los cuadrangulares alcanzan prácticamente el 70%. Queda un pequeño porcentaje para los de otras formas. En cuanto al estado de conservación, vemos que es aceptable en el 57,4%, lo que supone unos nueve puntos porcentuales menos que en el general de la provincia.

		Circulares	Cuadran- gulares	Otros	Total	
Buen e		23	52	3	78	57,4%
Mal e	stado)	14	43	1	58	42,6%
	Total	37	95	4	136	
		27,2%	69,9%	2,9%		

Proponer rutas en El Cerrato es más difícil que en Tierra de Campos dada la menor densidad de palomares: siempre habrá que recorrer más kilómetros para ver

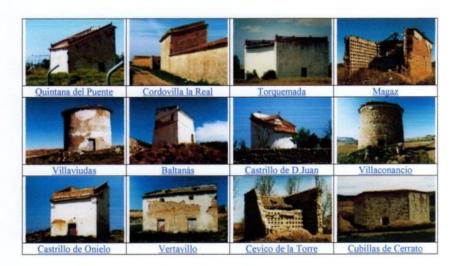


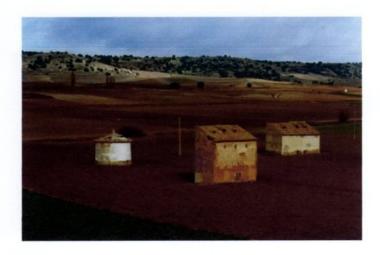
menor número. Podemos establecer, sin embargo, la Ruta 4: es la que partiendo de Quintana del Puente (con 9 palomares) nos lleva por Cordovilla la Real (8) y Torquemada (7) hasta Magaz (5). Después por Villaviudas (9) y Baltanás (6) llegamos hasta Castrillo de Don Juan (10). Ya de vuelta pasamos por Villaconancio (4), Castrillo de Onielo (6), Vertavillo (8), Cévico de la Torre (7) y terminamos en Cubillas de Cerrato (9).

Ir a ver una selección de fotos de la ruta 4.

Algo más: Una buena guía para conocer esta comarca es el libro de G. Alcalde Crespo, "El Cerrato palentino" (Ed. Cálamo, 1997).

Fotos de la Ruta 4 de palomares en El Cerrato



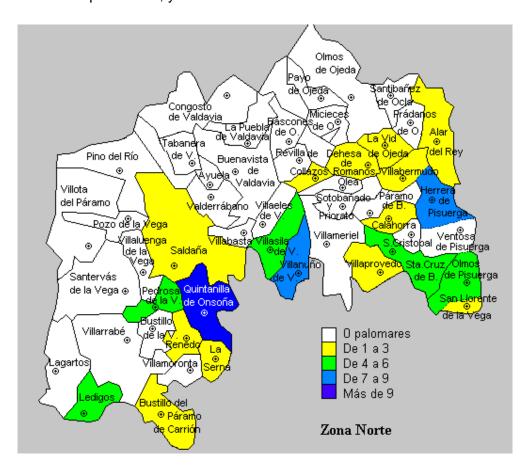


Vista general de los palomares de Castrillo de Onielo

9. PALOMARES EN LA ZONA NORTE

Lo que denominamos Zona Norte es una banda de la provincia, que agrupa las comarcas tradicionales de Saldaña-Valdavia y Boedo-Ojeda, y que son páramos de altitud intermedia (850 a 1000 m) entre la Montaña y la Tierra de Campos. Son tierras formadas por cantos rodados envueltos en arcillas y algunas calizas, que se ven cortadas por la vegas de los ríos que descienden desde el norte. El paisaje es más ameno que el de Tierra de Campos o del Cerrato, ya que el ocre de los campos todavía de cereal o de patatas contrasta con manchas verdosas de arboledas, que son más abundantes a medida que nos movemos hacia el norte.

Los municipios de esta zona son treinta y cinco -aunque las poblaciones alcanzan más de cien-, con una superficie total de 1.500 km². En pocas poblaciones encontramos palomares, y en todo caso es al sur de la comarca.



Las poblaciones con mayor número de palomares son: Villanuño de Valdavía (con 8) y Herrera de Pisuerga (7), aparte de Quintanilla de Onsoña que son 5 poblaciones (14).

Al analizar los tipos de palomares de esta zona, nos encontramos con que los circulares son poco más de la tercera parte, mientras que los cuadrangulares son prácticamente los dos tercios restante. En cuanto al estado de conservación, vemos que es aceptable en el 67,5%, más o menos la media de la provincia.

		Circulares	Cuadran- gulares	Otros	Total	
Buen e		17	35	0	52	67,5%
Mal estado		12	13	0	25	32,5%
	Total	29	48	0	77	
'		37,7%	63,3%	0%		

También aquí, por la todavía menor densidad de palomares, es difícil establecer una ruta de visita. Proponemos una corta <u>Ruta 5</u>: es la que partiendo de La Serna (con sólo 2 palomares) nos lleva a Quintanilla de Onsoña y sus poblaciones aledañas (con 14). Por Bahillo y Bárcena, que están en Tierra de Campos, alcanzamos Villanuño (4) y



Villasila de Valdavia (6). Después, por Villameriel, vamos a Calahorra (2) y Sta. Cruz de Boedo (4). Finalmente podemos ver Herrera de Pisuerga (7) y Villabermudo (2).

<u>Ir a ver una selección de fotos de la ruta</u> <u>5</u>.

Algo más: Unas buenas guías para conocer la que hemos llamado Zona Norte son los libros de G. Alcalde Crespo, "La Vega, Loma y Valdavia" (Ed. Cálamo, 1999) y "Boedo-Ojeda, Aguilar y Barruelo" (Ed. Cálamo, 2000).

Fotos de la Ruta 5 de palomares en la Zona Norte





Palomares de las poblaciones del municipio de Quintanilla de Onsoña



Vista general de los palomares de Villasila de Valdavia

Evaluación 2

Temas 5, 6, 7, 8 y 9

- 1) De los cerca de mil palomares palentinos, todavía están en estado aceptable:
- La mitad
- La cuarta parte
- Los dos tercios X
- 2) La densidad de palomares en Tierra de Campos comparada con la del Cerrato es:
- El doble
- Tres veces más X
- Cuatro veces más
- 3) En la parte Sur de la Tierra de Campos, son mayoría los palomares:
- Circulares X
- Cuadrangulares
- Otros
- 4) En la parte Sur de la Tierra de Campos, una población con muchos palomares es:
- Villalobón
- Castíl de Vela
- Torremormojón X
- 5) En la parte Norte de la Tierra de Campos, son mayoría los palomares:
- Circulares
- Cuadrangulares X
- Otrtos
- 6) En la parte Norte de la Tierra de Campos, una población con muchos palomares es:
- Frómista X
- Carrión de los Condes
- Lantadilla
- 7) La población del Cerrato con más palomares es:
- Castrillo de Don Juan X
- Baltanás
- Población de Cerrato
- 8) La población de la Zona Norte con más palomares es:
- Saldaña
- Villameriel
- Villanuño de Valdavia X

10. EL FUTURO DE LOS PALOMARES



Es evidente que ya no interesa la cría de palomas y que por ello se produce la ruina de los palomares. Además no se valora adecuadamente estas construcciones como parte de nuestro patrimonio de cultura popular. El futuro es, pues, bastante incierto si no actuamos antes de que sea tarde. Y parte de esa labor se puede hacer desde la escuela, dando información y haciendo tomar conciencia a nuestros alumnos sobre la importancia de los palomares como seña de identidad de estas tierras.

Se tendrá que saber que la cría de las palomas se hacía por:

- Tener aves para carne, fundamentalmente pichones. La paloma cría de mayo a octubre, así que desde julio -"por Santiago"- se podía coger pichones una o dos veces a la semana.
- La palomina o guano, que es un buen fertilizante para los cultivos. Normalmente una vez al mes había que barrer el palomar.
- El plumón para almohadas y edredones. Las palomas cambian de plumas en agosto o setiembre.

Y saber que las razones para el abandono de la cría de palomas son:

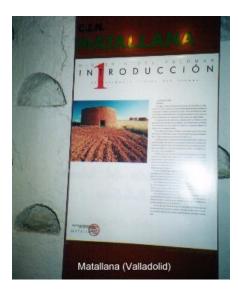
- El haber desapreciado una agricultura de autoabastecimiento y ser sustituida por una agricultura industrial.
- El despoblamiento de los núcleos rurales.
- El mantenimiento constante que requiere las construcciones de barro
- La concentración parcelaria que ha hecho desaparecer muchos linderos que proporcionaban alimento a las palomas.
- El paso del secano al regadío también ha limitado los alimentos a las palomas.
- La utilización de abonos industriales, fungicidas y herbicidas, con la repercusión en la reproducción de las palomas.
- La insuficiente protección legal frente a la caza de palomas o a los actos de vandalismo en los palomares -"la patada en la puerta"-.

En la labor educativa que haga valorar el palomar como una seña de identidad de estas tierras, podemos apoyarnos fundamentalmente en textos literarios con los que no es difícil identificarnos. (Ver texto 5)

Recordemos también otras medidas que podría tomar el conjunto de la sociedad para que en un futuro se pueda mantener el patrimonio cultural de los palomares:

- Ofrecer ayudas para la rehabilitación con técnicas tradicionales de los palomares.
- Declarar construcciones protegidas a los palomares.
- Promocionar la gastronomía del pichón.
- Incluir en rutas turísticas las visitas a palomares adecuadamente preparados para ese objeto.

Algo más: Como ejemplo de una actuación escolar sobre la situación de los palomares de una zona, tenemos la publicación de un folleto de 36 páginas titulado "Palomares de Herrera de Pisuerga y su Comarca" (nº 29 de Apuntes Históricos. Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, 1990).



Ejemplo de Aula de Interpretación de los Palomares en el interior de un palomar tradicional existente en el Monasterio de Santa María de Matallana, en Villalba de los Alcores (Valladolid).

Texto del "Lazarillo de Tormes". Edición de Francisco Rico. Editorial Cátedra, 1994. Pags 102 y 103:

"Mayormente -dijo- que no soy tan pobre, que no tengo en mi tierra un solar de casas que, a estar ellas en pie y bien labradas, diez y seis leguas de donde nací, en aquella costanilla de Valladolid, valdrían más de doscientas veces mil maravedís, según se podrían hacer grandes y buenas. Y tengo un palomar que, a no estar derribado como está, daría cada año más de doscientos palominos."

Texto de Jesús Torbado de "Tierra mal bautizada". Ambito Ediciones. Valladolid, 1990. Pag 196:

"Amusco, que responde plenamente al pardo color indicado por su nombre, ha perdido su fama de ciudad fuerte para adquirir otra de villa palomera. A la salida del pueblo, en efecto, están los palomares, cuadrados o circulares, caprichosas construcciones adornadas de yesos y cerámicas, agujereados por todas partes, sobre los que las palomas grises se abaten como benéficas nubes. Los palomares de Campos se parecen un poco a los hórreos galaicos-asturianaos, si bien aquellos están construidos de adobes. Los arqueólogos aseguran que se trata de supervivencias célticas. Muy pocos de ellos están explotados industrialmente. Siguen en pie por azares de las estaciones; las palomas engendran porque los trigos crecen sin tampoco nadie se lo ordene. Las palomas mueren niñas en las cazuelas campesinas de barro o bajo el plomo de los cazadores, Tener un palomar en Campos es un honor, pero no una riqueza. Ya uno de los patrones de Lazarillo de Tormes nos dice que en su extrema pobreza no le quedaba más que un palomar en Tierra de Campos".

Texto de Raúl Guerra Garrido de "Castilla en Canal". Circulo de Lectores. Barcelona, 1999. Pag. 167:

"Pero esta ruina, como otros tantos abandonos de esta tierra, parece endémica y venir de lejos. La cita es inevitable, discúlpate. En el Lazarillo, el protagonista oye de boca de uno de sus amos, hidalgo pobre, la confesión de que no es un indigente como para no tener allá, en su pueblo "... un palomar que a no estar derribado como está, daría cada año más de doscientos palominos". Como si fueran el del humilde-orgulloso hidalgo, así se abren por lo ruin de sus muros los palomares que en este descampado de Capillas contemplas. Como una granada abierta te ofrecen el paisaje reticular de sus nichos, estética estructura de cenobio, de panal, de microchip. Plásticas formas de barro, de un mundo que irremediablemente agoniza".

Texto de Gustavo Martín Garzo de "La soñadora". Circulo de Lectores. Barcelona, 2002. Pag. 125 y s.

"...La puerta estaba abierta y mi prima continuó el rastro del cordón por su interior. Estaba formado por tres pasillos concéntricos en cuyas paredes de adobe tenía excavados los nichos de las palomas. En su centro, había una construcción cilíndrica que moría por encima del tejado, formando una torre circular llena de ventanas laterales. Era por allí por donde entraban y salían las palomas. La atmósfera era asfixiante, y sentía el olor a excrementos y el calor palpitante de las palomas ocupadas en incubar sus huevos y en alimentar y proteger a sus crías. El cordón moría en uno de los nidos más altos del segundo círculo, y Adela ascendió decidida hasta él. Lo había hecho otras veces. Las paredes estaban relativamente cerca, y bastaba ir poniendo los pies y las manos en los nichos y ascender por ellos como por una escalera excavada en la tierra. Cogió el paquete y lo abrió. Era una bola de cristal. Estaba llena de líquido y en su centro se erguí a la Estatua de la Libertad. La agitó con fuerza y se puso a nevar. Aquella nieve se confundía con el plumón de las palomas. Bajó lentamente y, siguiendo el cordón, empezó a desandar el camino. Pero alguien había cerrado la puerta. La llave estaba en la cerradura y a mi prima le habría bastado con girarla para escapar, pero no lo hizo. Sabía que Monzó estaba allí dentro, escondido en algún lugar del palomar. La luz estallaba contra las paredes de adobe, y hacía que las filas de nichos parecieran pequeñas huras de animales. ¿Hay alguien ahí?, preguntó. Llamaba a Monzó y seguía avanzando por el pasillo circular, sofocada por el intenso calor y la presencia palpitante de las palomas. De pronto, ..."

TRABAJO PRÁCTICO

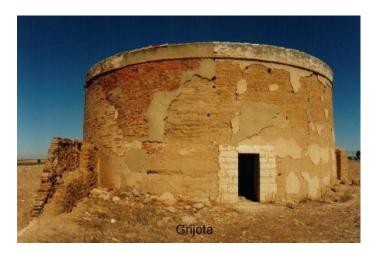
Las dimensiones de un palomar oscilan entre los 3 y 7 metros de altura, los 4 y 6 de anchura en los cuadrangulares y en los circulares entre los 8 y 12 metros de diámetro. El número de nidales puede oscilar desde unos pocos cientos a varios miles.

Elige algún palomar al que puedas tener acceso para estudiar con detalle su distribución interior, dimensiones, número de nidales, etc. Con todo ello elabora un informe y acompáñalo de dibujos, croquis, fotos, etc.

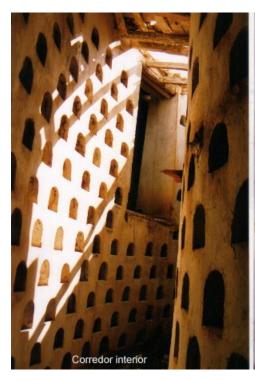
Si lo deseas puedes ver un ejemplo.

Y si necesitas más información, en especial sobre la localización de cualquier palomar palentino, puedes acudir a la página web elaborada por el autor de esta Unidad http://perso.gratisweb.com/palomarespalencia (es la nueva dirección)

Ejemplo de Trabajo Práctico

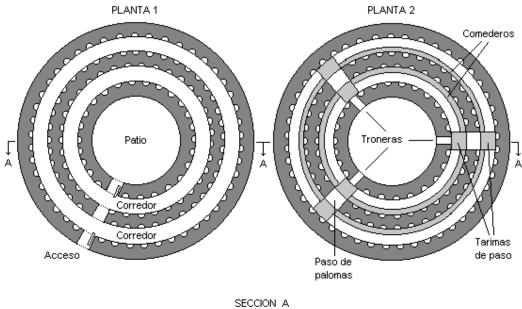


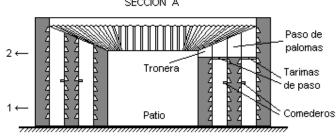
En Grijota hay un palomar circular de dos anillos y patio central que por estar medio en ruina se tiene acceso para poder estudiarlo. Tiene un radio exterior de 7 m y un patio de 2,5 m de radio. La altura exterior es de 6 m y la interior del patio de 4 m. Lleva dos corredores en forma de anillo de 1 m de anchura y los muros son de 85 cm. Las puertas inferiores son de 1,70 X 0,90 m. En el muro central hay tres grandes huecos de 2 X 1,2 m que permite el paso de las palomas de un corredor al otro. Frente a estos huecos lleva las troneras, de 0,40 X 0,40 m, que dan al patio. En el muro central y a 3 m del suelo van dispuestos unos comederos de madera en toda su circunferencia. En los huecos de paso también hay unas tarimas para facilitar los movimientos de las personas que cuidaban el palomar. El número de nidales es de unos 7000.





Croquis del palomar:





Plano de la situación del palomar:

